

18/10/2018

Maullín-Los Muermos: Fiscalía Local destaca alto grado de compromiso con las víctimas en Cuenta Pública

"Son los delitos sexuales, los delitos que afectan principalmente a niños, niñas y adolescentes y que se ven afectados o vulnerados en lo máspreciado que puede tener un niño que es su indemnidad sexual y por ello en este tipo de delitos cuando hablamos de que no se tranza, se persiguen, se investigan hasta sus últimas consecuencias, hasta lograr establecer la responsabilidad del autor y si es así, aplicar todo el rigor que nos permita la ley", señaló el Fiscal Jefe de Maullín-Los Muermos



luego de terminada la Cuenta Pública de la gestión de la unidad que dirige, en alusión a una de sus afirmaciones durante la presentación de su balance, y es que "la Fiscalía no tranza".

Cumpliendo con uno de los lineamientos trazados por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, para su administración regional, desde el año 2012, todas las Fiscalías Locales de la región, debe rendir cuenta pública de su gestión en un ejercicio de obligatoriedad autoimpuesta de responsabilidad y compromiso social. "En cada comuna donde servimos es importante que la gente sepa qué estamos haciendo, en qué estamos, sepa de cuál es nuestra visión y de cómo queremos enfrentar la delincuencia", dijo el Fiscal Aguayo, quien en la ceremonia efectuada este martes 16 en la Biblioteca Pública de Los Muermos, presentó ante autoridades regionales y locales, sus principales resultados. Entre estos destacó la alta judicialización alcanzada por esta Fiscalía Local, que sobrepasó el 64.87% en 2017 y que a la fecha registra un 60.37%. Esto significa que la mayor parte de los casos son llevados ante un tribunal para su resolución, por sobre el promedio regional de 53,1% y sobrepasando ampliamente el promedio nacional que el año pasado fue de 42.97%.

Uno de los puntos en que hizo hincapié el Fiscal Jefe de Maullín-Los Muermos es que en lo que va del año, más allá de las causas que se resuelven en sede del Tribunal de Garantía, ocho casos han llegado a la instancia de juicio oral ante el Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt. Esta cifra "es la mayor cantidad de juicios orales que se han hecho durante el lapso de un año desde que existe esta Fiscalía en el año 2003 y en el 100% de los juicios orales se obtuvo veredicto condenatorio".

El representante del Ministerio Público también puso el acento en los delitos de abigeato y de sustracción de recursos hidrobiológicos," donde se logró después de hitos históricos rebajar casi al mínimo la existencia de denuncias y también la existencia de este tipo de delitos". Especial mención hizo del juicio oral registrado en abril de este año por hurto de recursos hidrobiológicos, en que se obtuvo el comiso de una lancha de 7 metros de largo, además de diversos materiales de apoyo a la navegación y a la extracción del recurso loco, tales como compresores de aire, trajes de buceo, equipo de telecomunicaciones, entre otros.

Uno de los datos reflejados en la cuenta pública es que el ingreso de denuncias a la Fiscalía Local de Maullín-Los Muermos ha disminuido en un 4,4%, pasando de 1053 entre enero y septiembre de 2017 a un registro de 1007, para igual periodo del año en

curso. Respecto de los ilícitos más denunciados estos corresponden a amenazas (183), de las cuales el 25% corresponden a amenazas en contexto de violencia intrafamiliar, y siguen las lesiones (172), delito en que el 33% también corresponde a violencia intrafamiliar.

CONVICCIÓN Y VOCACIÓN

Conceptos siempre presentes en la Cuenta Pública del Fiscal Aguayo fueron la vocación y la convicción. “Vamos más allá de lo que nos exige la ley en cuanto perseguir delitos. Estamos al lado de la víctima, la apoyamos durante todo el proceso penal”, afirmó y añadió que “se han generado una serie de programas que son propios de esta región, que marcan el sello de esta jefatura regional, y que precisamente nos permiten acercarnos a la víctima y acompañarla durante todo el proceso”. En tal sentido, en su resumen de gestión apuntó las experiencias de los programas “Yo sigo adelante”, orientado a víctimas de violencia de género, y “Protegiendo nuestro Futuro”, orientado a adultos que tienen bajo su cuidado a menores que han sido víctimas de delitos sexuales.

600 333 0000

CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369